

London & Regional

• • • P A N A M A • • •

BUILDING 723

ANDREWS BOULEVARD & STAUFFER AVENUE

FORMER HOWARD AIR FORCE BASE

PANAMA, REPUBLIC OF PANAMA

LRP/MGE/018-2023

Panamá, 28 de marzo de 2023

MINISTRO
MILCIADES CENCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK – PANAMÁ
E. S. D.

MIAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: JUL
Fecha: 30/3/2023
Hora: 9:45 am



Estimado Ministro Concepción:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado "ÁREA TRILLO TITI", el cual ha sido categorizado como categoría I, sector de la construcción. Dicho proyecto se ubica en la provincia de Panamá Oeste, Municipio de Arraiján, corregimiento de Veracruz, Panamá Pacífico.

Por este medio, yo, Henry Kardonski, mayor de edad, con cédula de identidad personal n°úmero 8-229-2661, Representante legal de la empresa London & Regional Panamá, S.A., Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público, Ficha 549254, Documento 1058454, promotor del Proyecto denominado "ÁREA TRILLO TITI". El domicilio legal para la recepción de comunicaciones en la dirección International Business Park, Edificio 3855, piso 7, provincia de Panamá Oeste, Municipio de Arraiján, corregimiento de Veracruz, Panamá Pacífico.

El proyecto consiste en la rehabilitación de un espacio público de aproximadamente 1.5741 hectáreas (15,741.33 m²), que incorporará áreas verdes, deportivas, de esparcimiento y comerciales en beneficio de los clientes, residentes y público en general visitante del área Panamá Pacifico. Éste forma parte del sistema de áreas públicas del proyecto Panamá Pacifico y está llamado a ser un punto deportivo y de esparcimiento social del área. También se programa la construcción de pistas asfaltadas para bicicletas llamada pump track para jóvenes, área de juegos de niños, área para escalar paredes y sogas, rehabilitación del campo de softball y su caja de bateo y construcción de cancha de voleibol.

El documento que presentamos contiene 143 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impacto ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsables; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Las personas de contacto son: Carmen Olmedo al teléfono 6780-7691 y Cecilio Castillero al teléfono 6675-1781.

Este documento fue elaborado por un equipo de profesionales interdisciplinarios, coordinados por la empresa ECOS Panamá Inc. y los consultores Cecilio Castillero Registro de consultor IRC-020-2003 y Gehovell Grau Registro de consultor IRC-033-2013.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Henry Kardonski
Representante Legal
London & Regional Panamá, S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

28 MAR 2023

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

28 MAR 2023

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR

Notario Público Sexto





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

69943

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	LONDON AND REGIONAL PANAMA,SA. / 1058454-1-549254-DV-90	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I SLIP-80435835

Día	Mes	Año	Hora
29	03	2023	08:48:43 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



MINISTERIO DE
AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

6

Certificado de Paz y Salvo

Nº 217244

Fecha de Emisión:

29 03 2023

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

28 04 2023

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

LONDON AND REGIONAL PANAMAS.S.A

Representante Legal:

HENRY KARDONSKI

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			1058454
Ficha	Imagen	Documento	Finca
549254	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Rodríguez Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.02.17 14:25:53 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

71717/2023 (0) DE FECHA 17/02/2023

QUE LA SOCIEDAD

LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 549254 (S) DESDE EL VIERNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSSCRIPTOR: EDGARDO ELOY DIAZ

SUSSCRIPTOR: FERNANDO ANTONIO GIL

DIRECTOR: JAIME GILINSKI

DIRECTOR: IAN LIVINGSTONE

DIRECTOR: TARIQ KHALID A A AL-ABDULLA

DIRECTOR: ABDULLA HAMAD A A AL-ATTIYAH

PRESIDENTE: JAIME GILINSKI

VICEPRESIDENTE: IAN LIVINGSTONE

TESORERO: CHRISTIAN RINKEL

SECRETARIO: ELOY ALFARO BOYD

SECRETARIO ASISTENTE: HENRY KARDONSKI

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN,CORDERO,GALINDO & LEE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PODRAN SER EMITIDAS PORLA SOCIEDAD ES DE MIL (1,000) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. TODAS LAS ACCIONES TENDRAN LOS MISMOS DERECHOS Y PRIVILEGIOS Y CADA UNA TENDRA DERECHO A UN VOTO EN TODAS LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 2:23
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403927466



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C8E1300D-B99C-41D1-B29A-6B4BF170A5DF
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.03.22 17:22:29 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 110427/2023 (0) DE FECHA 20/03/2023. YALBO

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8005, FOLIO REAL № 233284 (F)
LOTE GLOBO UNO (1), BARRIADA HOWARD, CORREGIMIENTO VERACRUZ, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ,
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1102 ha 5831 m² 63 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 855 ha 9072 m² 1.7 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO P1-2, UBICADO EN EL EXTREMO SURESTE DEL POLIGONO, SE CONTINUA EN DIRECCIÓN NORTE 89°29'16" OESTE Y DISTANCIA DE 109.620M HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS (2). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA DE 367.156M, RADIO DE 297.185M Y CUERDA DE 344.248M EN DIRECCIÓN SUR, 55°07'10" OESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES (3). SE CONTINÚA EN DIRECCIÓN SUR 19°43'35" OESTE Y DISTANCIA DE 349.479M, HASTA LLEGAR AL PUNTO 4. SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD DE CURVA 242.505M, RADIO DE 516.381M Y CUERDA DE 240.282M EN DIRECCIÓN SUR 33°10'48" OESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO QUINTA (5). SE CONTINÚA EN DIRECCIÓN SUR 46°38'02" OESTE Y DISTANCIA DE 219.914, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO SEIS (6). SE CONTINÚA CON UNA LONGITUD.
CON UN VALOR DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON SETENTA (B/.2,146,234.70)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AGENCIA PANAMA PACIFICO TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE LONDON & REGIONALPANAMA, S.A. MODIFICACIÓN DE ARRENDAMIENTO: DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA A FAVOR DE LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.,..CON UNA SUPERFICIE DE OHAS-2190.663M2....INSCRITO EL 11/12/2008, EN LA ENTRADA 246869/2008
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE LONDON & REGIONAL PANAMA, S.A. MODIFICACIÓN DE ARRENDAMIENTO: DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA A FAVOR DE LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.,..CON UNA SUPERFICIE DE OHAS-3002.46M2...INSCRITO EL 03/02/2009, EN LA ENTRADA 13386/2009

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 158415/2011 (0) DE FECHA 26/08/2011 8:49:07 P. M.. REGISTRO NOTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 469298/2022 (0) DE FECHA 16/11/2022 10:39:38 A. M.. SERVICIO MEMORIAL PARA LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MARZO DE 2023 12:30 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403968066



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7CA7A7AA-3BD9-49BC-8D6A-5738E03ED4FD

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Panamá, 22 de marzo de 2023
Nota N° APP/ADM/DI/pl/129-2023

Licenciado
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
Ministerio de Ambiente

REF: AUTORIZACIÓN PARA SOMETER ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I PARA
PROYECTO DENOMINADO TRILLO TITÍ.

Estimado señor Ministro:

De antemano le extendemos como de costumbre los más atentos saludos.

En virtud del Contrato con el Desarrollador Maestro No.002-07 de 11 de julio de 2007, la Agencia Panamá Pacífico otorgó a la empresa London & Regional (Panamá) S.A., el derecho y la obligación de desarrollar, promover, administrar y operar una parte sustancial del Área Panamá Pacífico, denominada “el Área del Proyecto”, que consta de hasta 1,400 hectáreas + 9,353.72 m² de las cuales el mismo puede disponer en arrendamiento o en compraventa.

Conforme lo establece la Ley 41 de 2004, sus modificaciones y el mencionado Contrato, London & Regional (Panamá), S.A., elaboró y sometió a la aprobación de esta Agencia un Plan Maestro de Desarrollo, como instrumento de ordenamiento territorial y como guía para las zonificaciones, uso de tierras, crecimiento, inversiones y desarrollo del Área del Proyecto.

Como parte de los trámites necesarios para el cumplimiento de los compromisos contractuales que, en materia de desarrollo, recaen sobre London & Regional (Panamá) S.A. y la Agencia Panamá Pacífico, nos encontramos en trámite de aprobar el arriendo de un lote de terreno por parte de London & Regional (Panamá), S.A. el cual posee una superficie total de 1 Has + 5,741.33 m², que forma parte de la Finca 233284, a fin de que esta última lo desarrolle de manera temporal como un proyecto de uso recreacional y comercial.



Nota N° APP/ADM/DI/pl/129-2023
Pág. No.2



Dentro de las obligaciones establecidas en el mencionado Contrato y en concordancia con el Plan de Desarrollo de Sitio, el Desarrollador Maestro al momento de realizar cualquier construcción o remodelación del desarrollo debe preparar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, el cual será sometido a la aprobación del Ministerio de Ambiente y cumplir con las obligaciones establecidas en la Resolución que dicte ésta.

Visto lo anterior, tenemos a bien comunicarle nuestra anuencia al trámite de Presentación del Estudio de Impacto Ambiental - Categoría I, que presentará la Empresa London & Regional (Panamá) S.A., a través de su consultor ambiental.

Agradeciéndole la atención que le preste a esta solicitud.

Atentamente,



JR/sa/jl

Copia: Arq. Shoshann Atehortúa
Licda. Melissa Lombana

- Director de Desarrollo e Ingeniería
- Directora del Sistema Integrado de Trámites

Adj.: Notas e Información general del proyecto

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

27 MAR 2023

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

hmc

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jorge Luis
Rothery Pivetta

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 26-MAY-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M
EXPEDIDA: 27-ABR-2022

TIPO DE SANGRE O+
EXPIRA: 27-ABR-2037



8-263-488



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

15 MAR 2023

Panamá

[Signature]
Testigos

[Signature]
Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



PROMOTOR:	Estudio de Impacto Ambiental Categoría I	CONSULTOR:
London & Regional (Panamá) 	Proyecto: Área Trillo Titi	ECOS Panama Environmental Consulting & Services, Inc.

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S) Y NUMEROS DE REGISTRO.

12.1. Firma notariada de los consultores

12.2. Número de registro de consultores

Consultor	Especialidad	Cédula / Firma
Cecilio Castillero IRC-020-2003 Desarrollo de los capítulos 5-8-9-10-11-12-13	Ingeniero / Postgrado en Ingeniería Ambiental	8-707-1414  
Luis Vásquez IRC-002-2009 Desarrollo de los capítulos 2-3-4-6-7	Ingeniero Industrial / Maestría Ingeniería Ambiental	8-502-172  

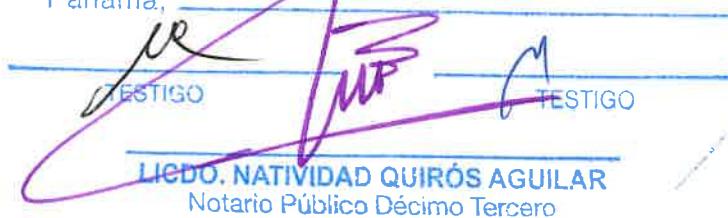
Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

13 MAR. 2023



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero







36

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Área Trillo Titi

PROMOTOR: London and Regional (Panama), A.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 30 MES marzo AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Luis Vásquez
Cedula: B-502-172
Firma: Luis Vásquez

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Yohann Castell

Firma: Jean

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Enviromental Consulting And Services, INC.	IRC- 001-2011	DEIA-ARC-088- 3012-2020			
Consultores principales responsables del EsIA					
Cecilio Castillero	IRC- 020- 2003	DEIA-ARC-013- 2021	✓		
Luis Vásquez	IRC- 002- 2009	DEIA-ARC-028- 2021	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “AREA TRILLO TITI”.

Categoría:

I

Corregimiento: VERACRUZ
Distrito: ARRAIJÁN
Provincia: PANAMÁ OESTE

PROMOTOR

PROMOTOR: LONDON AND REGIONAL PANAMÁ, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: HENRY KARDONSKI

Cedula: 8-229-2661

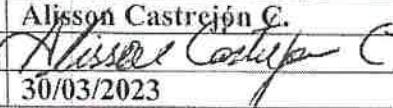
Observaciones: El Consultor Ambiental Luis Vásquez con Registro IRC-002-2009; no forma parte de la empresa Jurídica Environmental Consulting & Services (ECOS PANAMA), S.A., con Registro IRC-001-2011; pero firma como persona natural responsable en el Estudio de Impacto Ambiental que está presentando la empresa Jurídica antes mencionada.

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Marcelino J De Gracia	IRC-076-2008	DEIA-ARC-043-2710-2022
Nidia Castillo	IRC-076-2009	DEIA-ARC-044-0409-2020
Azalia Robolt	DEIA-IRC-053-2019	DEIA-ARC-046-2710-2022
Gladys Caballero	IRC-083-2009	DEIA-ARC-001-1301-2022
Cecilio Castillero	IRC-020-2003	DEIA-ARC-013-2202-2021

El representante Legal de la empresa Consultora Ambiental Environmental Consulting & Services (ECOS PANAMA), S.A con registro IRC- 001-2011., es la señora Neyla Mercedes Gómez Azcárraga De Castillero con cédula de identidad personal 7-700-253.

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrén C.
Firma	
Fecha de Verificación	30/03/2023



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	
Fecha de Verificación	30/03/2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	30 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INFORME:	05 DE ABRIL DE 2023
PROYECTO:	“TRILLO TITI”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.
CONSULTORES:	ENVIRONMENTAL CONSULTING AND SERVICES, INC. IRC-001-2011
LOCALIZACIÓN:	ÁREA DE PANAMÁ PACÍFICO, CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la rehabilitación de un espacio que incorporará áreas verdes, deportivas, de esparcimiento y comerciales en beneficio de los clientes, residentes y público en general visitante del área Panamá Pacífico. Éste forma parte del sistema de áreas públicas del proyecto Panamá Pacifico y está llamado a ser un punto deportivo y de esparcimiento social del área. También se programa la construcción de pistas para bicicletas denominada pump track, pista de bicicletas para jóvenes, área de juegos de niños, área para escalar paredes y sogas, rehabilitación del campo de softball y su caja de bateo y construcción de cancha de voleibol. El proyecto incluirá la instalación de una plaza de contenedores para la preparación y venta de comidas (Food Trucks), acompañados de terrazas y miradores en un segundo piso integrados al paisaje natural circundante con ornamentación y paisajismo, manteniendo algunos de los árboles existentes en el área y la siembra de nuevas especies. El área contará con su respectiva área de baños sanitarios conectada a la red de alcantarillado existente y el diseño del proyecto incluye también la habilitación de áreas peatonales internas y perimetrales con aceras y senderos pavimentados integrados también al paisaje natural. De igual manera, se incluye la habilitación de calzadas peatonales que faciliten el acceso desde y hacia la Avenida Panamá Pacífico; mobiliario urbano (bancas, fuentes de agua, rieles para estacionar bicicletas, luminarias, etc.) y mejoras a la calzada de la vía existente, incluyendo la instalación de sistemas de drenaje, agua potable, alcantarillado, electricidad y telecomunicaciones; así como el acondicionamiento de áreas de estacionamientos vehiculares. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 233284 (F), Código de Ubicación No. 8005, con una superficie de 855ha + 9,072m² + 1.7dm², cuyo Registral Titular es la Sociedad AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO, que mediante Nota N°APP/ADM/DI/pl/129-2023 Notariada autoriza a la Sociedad LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A., para el desarrollo del proyecto en la propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**TRILLO TITI**”, promovido por la Sociedad **LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.**

EVALUADO POR:


 CONSEJO TECNICO NACIONAL
 DE AGRICULTURA
 YOHANA Y. CASTILLO V.
 MGTER EN C. AMBIENTALES
 CENF. M. REC. NAT.
 IDENTIDAD: 9,074-17-M19 *

YOHANA CASTILLO
 Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE .

REVISADO POR:


 CONSEJO TECNICO NACIONAL
 DE AGRICULTURA
 JEAN C. PEÑALOZA P.
 TECNICO EN AS.
 IDENTIDAD: 9,074-17-M19 *

JEAN C. PEÑALOZA
 Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.


YOLANY CASTRO
 Directora Regional Encargada
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 091 -2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado "**TRILLO TITI**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 30 de marzo de 2023, el señor **HENRY DAVID KARDONSKI TRAJTMAN**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-229-2661, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**TRILLO TITI**", ubicado en Área de Panamá Pacífico, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **ENVIRONMENTAL CONSULTING AND SERVICES INC.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-001-2011**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 05 de abril de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**TRILLO TITI**", por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**TRILLO TITI**", promovido por la Sociedad **LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Dos (2) días, del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

Yolany Castro
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0659-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **10 DE MAYO DE 2023**

Proyecto: **“TRILLO TITI”**

Categoría: I
Provincia: **PANAMÁ OESTE**
Distrito: **ARRAIJÁN**
Corregimiento: **VERACRUZ**

Técnico Evaluador solicitante: **JOSE MILLER**
Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 10 de mayo de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **TRILLO TITI**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**1ha + 5,627.84 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica en las categorías de “*Área poblada*”, “*Bosque latifoliado mixto maduro*”, “*Bosque latifoliado mixto secundario*”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

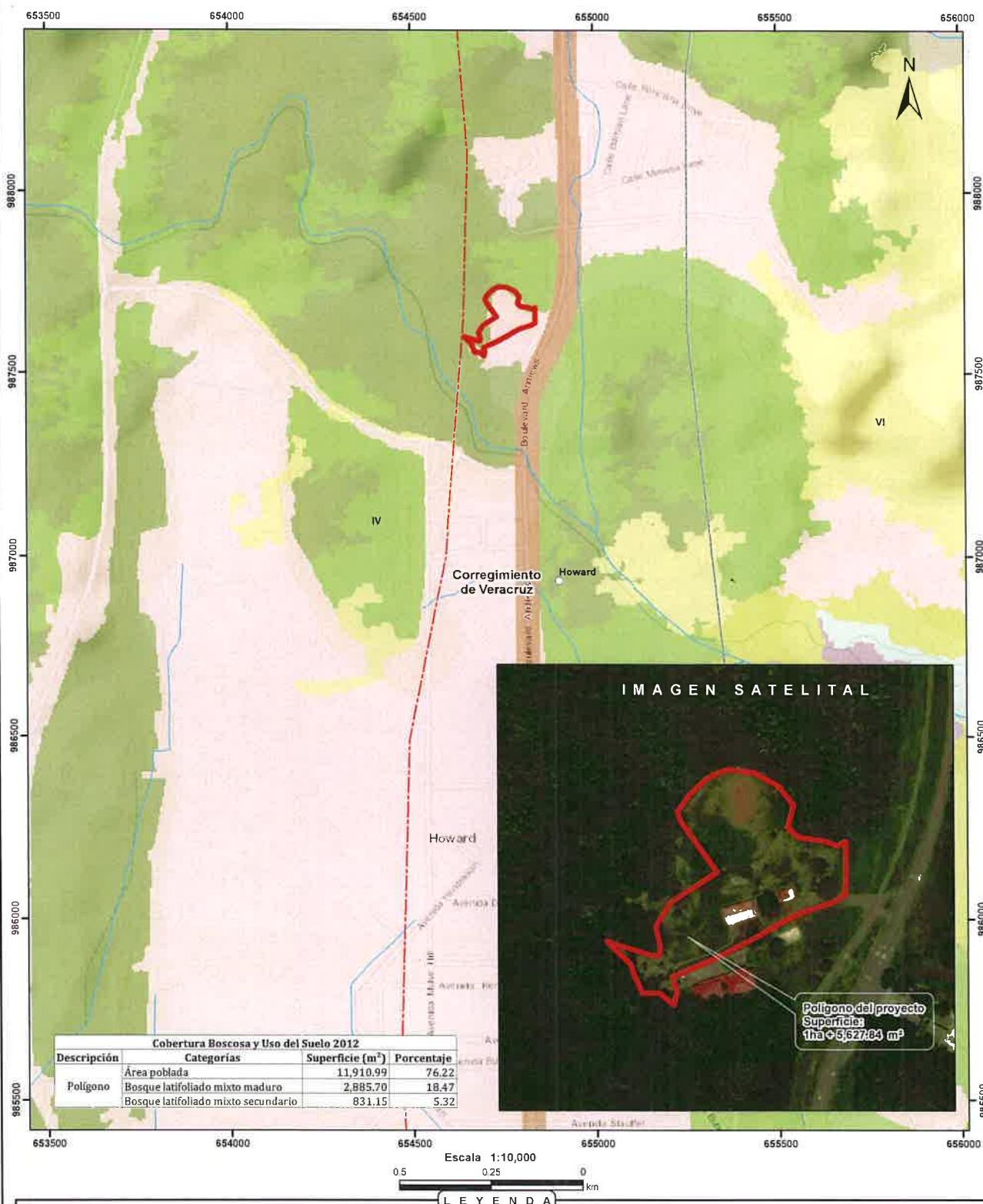
Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **24 DE MAYO DE 2023**

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

**CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN,
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO TRILLO TITI**

MINISTERIO DE AMBIENTE



- Lugares Poblados
- Drenaje
- - - Red Vial
- Polígono del proyecto
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrológica

Cobertura y Uso del Suelo
2012

Afloramiento rocoso y
tierra desnuda

- Notas:**

 - 1. El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
 - 2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP. P
 - 3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No 142 (Ríos entre el Caimito y el Juan Díaz).

Capacidad Agrogórica

Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas causas

**Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte**

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente IF-055-2023